ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato	SMC 007 DE 2025
No. Contrato	CO1.PCCNTR.7676350
Contratante	MUNICIPIO DE PALESTINA
Nit. De la Entidad	891.102.764-1
Rep. Legal	ING JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ C.C 1.081.701.116 de Palestina-Huila
Objeto	**"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA OPERACIÓN DE LAS VOLQUETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DESTINADAS AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**
Contratista	LUIS ENRIQUE SANCHEZ ALVARADO C.C 12.188.158 de Garzón – Huila
Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.
Valor total del Contrato	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($29.953.600) ML/CTE.
CDP	2025000148 del 19 de febrero de 2025
RP	2025000197 del 19 de marzo de 2025
Rubro	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
Fuente	260401 ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES
Código Banco De Proyectos	202500000006408
Plazo Inicial	TRES (03) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Forma De Pago	**EL MUNICIPIO** pagará al contratista en un solo pago FINAL el valor total del contrato, previa certificación de cumplimiento por el supervisor del contrato y la presentación de las facturas y/o cuenta de cobro. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Fecha de Inicio	20 de marzo de 2025
Acta de Terminación	21 de marzo de 2025

Presente acta de liquidación	21 de marzo de 2025

En las instalaciones de la oficina de Contratación del Municipio de Palestina Huila, el veintiuno (21) del mes de marzo de 2025, el Ingeniero **JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ,** Alcalde Municipal, el señor **LUIS ENRIQUE SANCHEZ ALVARADO** contratista y el señor **CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI** secretario de Planeación y Desarrollo Económico en calidad de supervisor, proceden a suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** del CONTRATO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 007 DE 2025 cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA OPERACIÓN DE LAS VOLQUETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DESTINADAS AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

Teniendo en cuenta que éste se ejecutó a entera satisfacción conforme a lo estipulado en su objeto se procede a verificar el estado financiero del presente contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.953.600,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$29.953.600,00
VALOR PAGADO ANTICIPO	$0.00
VALOR EJECUTADO	$29.953.600,00
VALOR A PAGAR ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	$29.953.600,00

Las partes declaran que tanto el objeto, como las obligaciones, fueron ejecutados en forma debida, oportuna y completa y que no se adeudan sumas algunas por concepto de estas relaciones contractuales.

Las partes suscriptoras de la presente acta declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato en mención

Parágrafo: Se suscribe el Acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "***Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas***."

Para constancia de la presente **ACTA DE LIQUIDACION** DEL CONTRATO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 007 de 2025, se firma en el Municipio de Palestina – Huila a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2025, se firma por los que en ella intervinieron:

ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario De Planeación y Desarrollo Económico
Supervisor

LUIS ENRIQUE SANCHEZ ALVARADO
CC. 12.188.158 de Garzón – Huila
Contratista

Proyectado por: Profesional de apoyo	**Supervisado por:** Secretario de Planeación y Desarrollo Económico	**Revisó texto legal:** Asesor de contratación
NOMBRE: Paula Yurani Rodríguez Gómez	**NOMBRE:** Cristian Leandro Hoyos Imbachi	**NOMBRE:** Ricardo Adolfo Hurtado Muñoz
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**